

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



**PAN: "AMLO-MORENA, PARALIZAN INAI, SEPULTAN TRANSPARENCIA Y ROBAN RECURSOS";
ARMENTA: "PROTEGÍAN INERESSES EXTRANJEROS"**

Ayer, Cámara de Diputados, clausuró el periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio en LXV Legislatura; hoy, la colegisladora, tiene tres sesiones: matutina, vespertina y otra, para el cierre del ejercicio legislativo, febrero-abril.

Hay que decirlo, en el asunto de nombrar 3 comisionados en el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, aún incierto, designar tres comisionados, dado que en el gobierno federal y Morena, por un lado; bloque opositor, en la otra esquina, mantienen sus posturas.

En el oficialismo, cual llaman al gobierno los adversarios del régimen, acatan orden del jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador, para que mayoría de senadores de Morena, no aprueben el asunto; en la óptica del mandatario, INAI, "no sirve para nada".

Mientras en la visión del bloque opositor -incluye MC-, el gobierno se niega a aprobar el asunto, por temor a la transparencia y rendición de cuentas, no sólo en los proyectos político-personales y electorales del Presidente, sino en general, a rendir cuentas del Presupuesto de Egresos de la Federación, porque se acerca la elección federal, donde hasta un centavo hace falta, para las campañas políticas de los candidatos de Morena en 2024.



Empero, hoy, último día para la posibilidad -perfiló antier el senador Ricardo Monreal Ávila-, subir al Orden del Día de última sesión en periodo ordinario, asunto relativo a nombrar tres comisionados en el INAI.

Ayer, esa posibilidad, cual bien delineó el político de Zacatecas, se desvaneció, por lo que acusó ante medios, el presidente en mesa directiva, senador Alejandro Armenta Mier.

El legislador, fue puntual en aclarar que no hay “inoperación” en el órgano de la transparencia, “lo que no pueden sesionar pero sí pueden cumplir con su finalidad”.

-“Lamento mucho que se esté politizando este tema y que se ponga como pretexto la falta de integración del Consejo, cuando deben de cumplir con sus obligaciones operativas”, señala.

Enseguida, el senador de Morena, quien, al igual que su pariente, Ignacio Mier, aspira a gobernar Puebla, se quejó del agravio que tuvo en el INAI:

-“En el 2018, como presidente de la comisión de Hacienda, solicité al INAI, cuando estaban todos los integrantes, les solicité información sobre las concesiones mineras y, estando completos los integrantes del INAI, se tardaron un año en entregarme la información de las concesiones mineras”.

-“Del Litio, donde pudimos descubrir, ¡descubrir!, que las 31 concesiones mineras se les habían entregado a empresas chinas, a empresas canadienses, a empresas inglesas, empresas estadounidenses, empresas españolas ¡y ninguna concesión estaba en manos de empresas mexicanas!”.

Con ese antecedente, el senador de Morena, sustentó acusación pública:

-“Entonces, eso me lleva a entender que en el INAI había un criterio de protección y se protegían intereses económicos extranjeros. Entonces, ese es el fondo del tema”.

Cual “ministro ponente” del asunto, el presidente del Senado, aconsejó:



-“Que no haya pretexto por parte de los integrantes del INAI para cumplir con sus obligaciones, y sus obligaciones son, aquí tengo una tarjeta informativa que dice: sobre el Reglamento y sobre la ley. El artículo 21 de la ley (Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública) establece prácticamente 15 atribuciones, 23 atribuciones, el INAI puede ejercer, y sólo seis, no puede cumplir”.

-“Entonces, es un debate que tiene un sesgo político”, vuelve a acusar.

Como vuelve a aconsejar:

-“Pueden interpretar la ley en su competencia;, pueden promover y difundir el ejercicio al derecho a la información, pueden promover la cultura de transparencia, pueden digitalizar la información pública, pueden capacitar a servidores públicos y brindar apoyo técnico”.

Desafiante, puyante, el presidente del Senado en el asunto:

-“Yo le preguntaría al INAI: ¿qué está haciendo para establecer políticas de transparencia proactiva que si es función de sus facultades?”.

-“¿Dónde está el Informe Anual de Actividades de Evaluación General en materia de Acceso a la Información, que es una facultad que sí pueden hacer?”

Sin ambages, delineó atribuciones que aquella Ley, mandata a los 4 comisionados que aún están en el pleno del INE. Luego, fue visceral’:

-“Artículo 21 de la Ley de Transparencia, aquí está, no está inoperante el INAI, están poniendo pretexto, como me pusieron a mí, durante un año, durante un año a mí, siendo presidente de la comisión de Hacienda, durante un año escondiendo; el INAI se negó a entregarme las concesiones, los documentos de las concesiones mineras de Lito”.

Enseguida, presumió:



-“Gracias a que las obtuvimos, pudimos entregarlas a Rocío Nahle; al Presidente y, hoy, el Litio, se ha recuperado. Si no hubiéramos tenido, si no se hubieran recuperado las concesiones mineras, ahora el Litio, estaría en manos de chinos y de canadienses”.

Así remató este asunto, el senador Armenta, en conferencia que ofreció:

-“Así es que tanto que sean blancas palomitas, ¡pues no!, no es así”.

Lejos de la sede en el Paseo de la Reforma, número 135, en la de avenida Coyoacán, número 1546, el dirigente del PAN, también fue lapidario contra el promovente de extinguir al INAI, y su partido político en el Congreso.

Exigió se nombre en el Senado, tres comisionados en el pleno del INAI, para que opere el órgano autónomo, luego, cual el senador Armenta, acusó:

“Morena y Andrés Manuel López Obrador, quieren paralizar este Instituto y sepultar la transparencia para seguir robándose el dinero de los mexicanos”.

Puyante, además: “el acceso a la información y la protección de datos personales, son derechos constitucionales que Palacio Nacional está obstruyendo para esconder todos los actos de corrupción que está cometiendo”.

Luego de alusión a Andrés Manuel López Obrador, fue más puntual:

“El Presidente y su partido, le temen a la transparencia, son candil de la calle y oscuridad de la casa, pues todo mienten y ocultan. Les duele y les incomoda que el INAI, ayudó a destapar la corrupción que cometió el hermano del Presidente, Pío López Obrador; los desfalcos de Segalmex, los contratos opacos del AIFA, del Tren Maya. Lo que le conviene y acomoda al gobierno es la opacidad y la corrupción”.



Con dedicatoria para los senadores de Morena que se oponen a dar sus votos para nombrar comisionados ausentes en el pleno del INAI, criticó: “siguen una clara línea del Presidente y del secretario de Gobernación, Adán Augusto López”.

El funcionario, acusó al dirigente del PAN, hace unos días, calificó al Instituto, como “botín político de los partidos” e, incluso, anticipó que será imposible nombrar a los comisionados en este periodo de sesiones.

A lo que se añade el veto del Presidente en los nombramientos ya acordados y fue quien “descompuso” el proceso en la Cámara Alta, observa el señor Marko Antonio Cortés.

Sin ambages también, ponderó: “este Instituto de origen ciudadano, estorba al Presidente, una característica de los gobiernos autoritarios y dictatoriales”.

Por lo pronto, la postura del bloque opositor en el Senado, se mantiene:

No aprobarán reformas constitucionales, mientras el asunto del INAI, no lo consideren en el gobierno y Morena.

¿Así o más claro?

¡Vamos, pues!, posturas de Amlo-Morena y opositores, presagian que hasta el final del sexenio y de LXV Legislatura, no aprobarán reformas constitucionales que promueva el oficialismo.

La confrontación entre su clase política, está clara y el asunto, no se politiza, se radicaliza, lo que nada bueno presagia para el futuro del INAI.

Igual, y todo puede suceder hoy, último día de sesiones del Senado.

EN EL CHACALEO

Ayer, la representación popular en avenida Congreso de la Unión, número 66, clausuró periodo ordinario de sesiones, febrero-abril... Lo que el grupo mayor hizo en 24 horas de sesión corrida,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

27/04/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

martes a miércoles, fue, parafraseando al secretario de Gobernación, “destazar” instituciones que dieron sustento de políticas públicas a gobiernos anteriores al actual... Desaparecen el Fira, que apoyaba a los productores del campo, reformas al Conacyt, que agravian al sector, entre otras, las cuales, se dictaminaron en comisiones y aprobó en el pleno Morena y “satélites”, bajo la directriz del clásico: “hágase la voluntad del Presidente”, ¡aprúebese y acátese!... Cinco reformas constitucionales que, en el Senado, no pasarán, porque PAN-PRI-PRD-MC-Grupo Plural, no aprobarán nada si no incluyen el asunto del INAI en el Orden del Día de la última sesión en periodo ordinario... Esas reformas, las tiene el Senado, en calidad de minutas, como otras que, con los votos de Morena y “comparsas”, las aprueban, cual directriz de Palacio Nacional y de Segob... Ayer, el pleno de los diputados federales, aprobó integrar la representación de la Cámara, en la Comisión Permanente, órgano colegiado que funciona durante el receso legislativo mayo-agosto... Cual presagiamos, están los que deben de estar, como el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda, menos uno: Moisés Ignacio Mier Velazco, presidente en Junta de Coordinación Política... ¿A poco se va dedicar de tiempo completo a recorrer el estado de Puebla, mientras su adversario por la candidatura al gobierno del estado, el senador Alejandro Armenta, se ocupará esos meses en presidir la Comisión Permanente?... Para lo que ambos buscan, el que mejor decidió, fue el coordinador del grupo mayor en San Lázaro, porque lejos de los reflectores nacionales, estará con sus paisanos en esos 4 meses, que son los que dan el voto para sus ambición, avaricia y codicia en política... El senador, tendrá que conformarse con estar al pendiente de los asuntos nacionales que tengan resonancia en el órgano colegiado que presidirá... Si acaso, fin de semana, visitar algunos municipios de su estado y distritos electorales federales y locales... Pero su pariente, sin esa responsabilidad, en 4 meses, tendrá tiempo de sobra para hacer política, mucha política en Puebla... Político al fin, el diputado Santiago Creel, de manera virtual, se despidió de los integrantes de la mesa directiva, mejor dicho, de las diputadas que lo acompañaron durante los dos periodos ordinarios de sesiones, durante una reunión que sostuvo con ellas en la sala de juntas de la mesa directiva... técnicamente, su responsabilidad en San Lázaro, terminó, pero políticamente, apenas



inicia para sus aspiraciones presidenciales... Su responsabilidad en mesa directiva, termina próximo 31 de agosto... Un antecesor suyo, el legislador del estado que lo tiene todo, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, integra la representación de Morena en la Permanente, con lo cual, tendrá oportunidad para aprovechar el foro, a nivel nacional... Aunque no lo quiere el que lleva al estado a la debacle en todos los rubros, principalmente el de seguridad, el ex presidente en mesa directiva, es el idóneo para que Morena, ¡Andrés Manuel López Obrador pues!, lo considere para ese proyecto... Ante titubeos del senador Alejandro Armenta, de no saber si mañana o lunes siguiente, se instala la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en el receso legislativo mayo-agosto, destacado hombre de leyes en este país, institucional, patriota y honrado, observa: la Comisión Permanente, se instala la víspera de clausura del periodo ordinario... E ilustra: el fundamento es artículo 78 de nuestra Ley de leyes y Ley Orgánica del Congreso y Reglamentos en Cámara de Diputados y Senado de la República... Alejandro Armenta, tiene de hoy a próximo domingo, para instalar el órgano colegiado... Lunes siguiente, es el primer día del receso legislativo que se prolonga por 4 meses... ¡Cuidado!... De eso y más, el senador Ricardo Monrel Ávila, sabe y conoce y no dudamos que ilustre a su correligionario en la mesa directiva... Lo más seguro es que hoy, se instale el órgano colegiado, toda vez que el mandato de ese apartado en nuestro Código Supremo, es claro: Comisión Permanente se instala, en víspera de la clausura de periodo ordinario... Ayer, el político de Zacatecas, estuvo en la ciudad de Querétaro, donde tuvo diálogo con productores de leche. Durante entrevista que concedió, ponderó carga legislativa que turnó la legisladora, asuntos, en lo que perfiló que el Senado, “va a actuar con mucha responsabilidad en la revisión de las leyes que nos están enviando, modificadas, por parte de la Cámara de Diputados. Hay leyes delicadas que vamos a actuar con mucha responsabilidad”. O sea, sobre aviso, no hay engaño... Para callar rumores y versiones sin fundamento, el Presidente, reapareció... Visiblemente maquillado, para atenuar “efectos ópticos” de las cámaras que hicieron el video y para ocultar mal semblante por obvias razones, Andrés Manuel López Obrador, envió señal de calma a sus correligionarios y adversarios... ¡Ojalá!, el titular del Poder Ejecutivo, asegure bien a bien con sus médicos, recuperación de salud,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

27/04/2023

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

para que no vaya a recaer en siguientes meses, dada presión a la que estará sometido, por la sucesión presidencial, elecciones federales del primer domingo de junio en el 2024, “palomear” a los candidatos del partido político que fundó, para las gubernaturas que se juegan ese año, elegir a los candidatos de Morena a una curul y escaño, en ese proceso electoral y conciliar, sí, conciliar, con la clase política de su partido, agraviada por la sucesión que alista... En fin, no vaya a dar otro susto el mandatario, con toda la responsabilidad que le espera, en un país de exacerbado presidencialismo... Además, situación económica para ese año, se puede desbordar en el país, violencia, delincuencia, feminicidios... ¡Cuidado!... Ahora sí, diputados federales y senadores de la República del bloque opositor, a apoyar campaña política de Ale del Moral, en el Estado de México... ¡Venga!... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel... <https://los3poderes.com/>... YouTube: juanlopezmiguel59... Instagram: juan3poderes...